



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 MAYO 1989

Expte. N° 16.051/89

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación interina de la Geól. Nilda Dina Menegatti, para cumplir tareas en el proyecto de investigación N° 043; teniendo en cuenta que dicho pedido está formulado en base al resultado obtenido en el llamado a / inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un / cargo de auxiliar de investigación y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Geól. Nilda Dina MENEGATTI, D.N. I. N° 13.683.972, como auxiliar de investigación para cumplir tareas en el proyecto N° 043 "Desarrollo paleográfico del Noroeste Argentino y regiones vecinas" del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 10 de Mayo en curso y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de gastos en personal de la referida dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 286 - 89